



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Armando De Jesus Lopez Alfaro	26/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220075800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Progresar Cooprogresar	Raiza Arroyo Fontalvo	26/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De Salario Y Demás Emolumentos, Que Devengue La Demandado

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

				(A) Raiza Arroyo Fontalvo Como Empleado De La Institución Educativa Distrital Las Gardenias- Ubicada En La Calle 98C No 1E-99 De Esta Ciudad, (Secretaría De Educación Departamental Del Atlantico),2.- Previo A Decretar Los Oficios Se Solicita A La Parte Demandante Que Allegue Al Despacho La Lista De Entidades Bancarias A Las Que Deben Remitir Los Respectivos Oficios, Para Efectos De Remisión A Los Mismos.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220075800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Progresar Cooprogresar	Raiza Arroyo Fontalvo	26/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 8.120.000,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios..... 2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado Juan Carlos Vásquez Hoyos Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante,5.- ...

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



08001418901620220076600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Felix Rodriguez Maldonado	26/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620210062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	P Y A Soluciones S.A.S.	Julio Abel Castillo Demares, Yani Paola Parra Heredia	26/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Aprobar La Transacción Presentada Por La Parte Demandante P Y A Soluciones Y La Parte Demandada Yanny Paola Parra Heredia Y Julio Abel Castillo De Mares.2. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

Presentado Por P Y A
Soluciones Y La Parte
Demandada Yanny Paola
Parra Heredia Y Julio Abel
Castillo De Mares, Por
Transacción. 3. Ordenar La
Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Proceso, Y De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiese
De Conformidad.4. Hágase
Entrega A La Parte
Demandante P Y A
Soluciones De Los
Depósitos Judiciales Que
Obren Consignados Por
Cuenta De Este Proceso
Por La Suma De

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

2.274.215.Oo,
Descontados Al
Demandado Julio Abel
Castillo De Mares, Tal
Como Se Manifestó En La
Solicitud, La Cual Se
Encuentra Coadyuvada Por
Ambas Partes. Por
Secretaría De Ser
Necesario, Realícese El
Fraccionamiento De Los
Depósitos Judiciales
Susceptibles De Pago. 5.
Cumplido Lo Ordenado En
El Numeral Anterior,
Hágase Entrega Del
Excedente De Los
Depósitos Judiciales Por
Cuenta Del Presente
Proceso A Quienes Se Les
Hubiere Descontado. Por
Secretaría Proceder De
Conformidad. 6. Por

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

				Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose De Los Documentos A Favor De Quien Fuere Aportado, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Transacción. Déjense Las Constancias Del Caso.7. Sin Condena En Costas Por Solicitud De Las Partes.8. Previas Las Constancias Del Caso Y Una Vez Se Cumplan Las Disposiciones Anteriormente Mencionadas Archivar El Presente Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220075400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patrimonio Autonomo Fcrf Soluciones	Adalberto Luis Castillo Fontalvo	26/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220066100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transelectroasociados S.A.S	Up Down Lift Co S.A.S	26/10/2022	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva.2.- Hacer Entrega De La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose A Quien La Presentó. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220090900	Tutela	Flavio Echeverri Orozco	Servicios E Alimentacion La Vianda S.A	25/10/2022	Auto Admite

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022



08001418901620220084700	Tutela	Jarid Yepes Meza	Cooperativa De Transportes Del Atlántico Coochotax	24/10/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.
08001418901620220064800	Tutela	Shirly Pacheco Valega	Sura Eps-S	24/10/2022	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho Fundamental De Salud, Vida Y Seguridad Social De La Señora Shirly Pacheco Valega, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Fallo.Segundo: Ordenar A La Eps Sura Que, En El Término No Mayor A Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación De Esta

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

Providencia, Haga Entrega Efectiva Del Medicamento Divalproato Sódico - Valcote, Que Bajo Prescripción Del Médico Tratante Debe Usar La Paciente Shirly Pacheco Valega, Por El Término Que El Mismo Señale Y Hasta Cuando El Galeno Le Prescriba Otro Medicamento De Igual O Mejor Manejo Para El Tratamiento Del Diagnóstico Que Presenta La Accionante, En El Evento Que Eso Suceda. Tercero: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia Al Accionante, Al Funcionario Demandado, A Los Terceros Intervinientes Y Al

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 174 De Jueves, 27 De Octubre De 2022

				Defensor Del Pueblo, Por El Medio Más Expedito Posible A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 27 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

458f7979-b817-4617-bd0e-eaaeac9a4101